

*Honorable Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Cámara de Diputados de la Nación,

**RESUELVE:**

Solicitar a la Auditoría General de la Nación, conforme lo establecido en el artículo 85 de la Constitución Nacional y los artículos 117 y concordantes de la Ley N° 24.156, la realización de una auditoría integral de gestión, abarcando los aspectos presupuestarios, económicos, financieros y legales, relativa a los costos por millar de billetes de curso legal en Argentina. Dicho informe deberá desglosarse por denominación y serie, e incluir tanto los billetes producidos por la Casa de Moneda Argentina como los adquiridos mediante contrataciones realizadas con casas de moneda extranjeras por parte del Banco Central de la República Argentina (BCRA), desde el 10 de diciembre de 2019 hasta la fecha.

VICTORIA BORREGO  
JUAN MANUEL LÓPEZ  
MARCELA CAMPAGNOLI  
MAXIMILIANO FERRARO  
MÓNICA FRADE  
PAULA OLIVETO LAGO

## FUNDAMENTOS

### SEÑOR PRESIDENTE:

En una resolución previa, presentada en esta Honorable Cámara, se solicitó al Poder Ejecutivo Nacional información detallada sobre los costos de impresión de la nueva familia de billetes “Heroínas y héroes de la Patria” y las razones detrás de la subcontratación de su producción en casas de moneda extranjeras. Esa solicitud reveló la necesidad de profundizar en la evaluación de los costos asociados a la producción de billetes, tanto a nivel local como internacional.

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) ha recurrido a la subcontratación de la impresión de billetes en varias casas de moneda extranjeras, incluyendo la Casa da Moeda do Brasil, la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de España, y la China Banknote Printing and Minting Corporation. Si bien esta práctica podría responder a la necesidad de garantizar un suministro adecuado de billetes, es imperativo conocer el detalle de los costos involucrados en estas operaciones.

El Jefe de Gabinete de Ministros (JGM), Agustín Oscar Rossi, en su informe n° 136 ha informado que *“Asimismo, el Banco Central informa que contrata billetes terminados. En esos términos, los costos promedio de cada denominación son”*:

DENOMINACIÓN	Serie	BILLETE	PRECIO POR MILLAR
\$ 100	Animales Autóctonos de Argentina	Tanuca	USD 79,02
\$ 200		Ballena Franca	USD 92,69
\$ 500		Yaguareté	USD 96,13
\$ 1.000		Homero	USD 107,76
\$ 2.000	Commemorativo	Salud Pública	USD 89,00
\$ 100	Heroínas y Héroes de la Patria	Eva	USD 99,00
\$ 200		Güemes-Azurdoy	USD 99,00
\$ 500		Del Valle - Belgrano	USD 99,00
\$ 1.000		José de San Martín	USD 120,33
\$ 2.000		Grierson-Carrillo	USD 117,67

A su vez el Jefe de Gabinete, Agustín Rossi, señala que: *“La totalidad de los contratos de provisión de billetes terminados se realizan con la S.E. Casa de Moneda (SECM). No obstante, como en otras oportunidades, la SECM expresó la necesidad de realizar subcontrataciones parciales de los procesos de fabricación que exceden la capacidad instalada en su planta solicitando autorización a este Banco a subcontratar únicamente con aquellas Cecas extranjeras vinculadas mediante acuerdos de cooperación mutua.”*

Además, señala que el BCRA, para el período Enero /Junio 2023 y junio 2023/abril 2024, autorizó a subcontratar a la Casa da Moeda do Brasil (CMB), Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de España (FNMT) y China Banknote Printing and Minting Corporation (CBPM), ello conforme se detalla a continuación:

DENOMINACIÓN	SERIE	BILLETE	CECA DONDE SE IMPRIME
\$ 1.000	Animales Autóctonos de Argentina	Hornero	SECM, CMB y FNMT
\$ 2.000	Conmemorativo	Salud Pública	SECM y CMB
\$ 100	Heroínas y Héroes de la Patria	Eva Perón	CMB
\$ 200		Güemes-Azurduy	CMB
\$ 500		Del Valle-Belgrano	SECM
\$ 1.000		San Martín	SECM, CMB, BPMC y FNMT
\$ 2.000		Grierson-Carrillo	SECM, CMB, BPMC y FNMT

Del cuadro precedente, informado por el JGM se desprenden dos particularidades. En primer lugar, que el precio en dólares por millar es mayor en los billetes de \$1.000 Jose de San Martín (USD 120,33) que en los \$2.000 de Grierson-Carillo (USD 117,67), lo que a claras luces presenta un perjuicio para el Estado Nacional. Esto producto de que los billetes de menor denominación se están pagando, a casas de monedas del exterior, a precios más caros.

Posteriormente, el 29 de septiembre de 2023, la gerencia general del BCRA responde a un acceso solicitado por esta diputada que “los valores finales para la provisión de billetes terminados tanto para la denominación \$1.000 “Hornero” y “San Martín” según el período que se trate, a saber”, adjuntando la siguiente tabla:

PERÍODO	DENOMINACIÓN BILLETE	Detalle	PRECIO POR MILLAR (USD)
2018	\$1.000 Hornero	Producción SECM	115,31
2019	\$1.000 Hornero	Producción SECM	108,4

2020	\$1.000 Hornero	Producción SECM	100,54
2020	\$1.000 Hornero	Producción SECM	83,95
2020	\$1.000 Hornero	Producción SECM	92,34
2020	\$1.000 Hornero	Subcontratación parcial CMB	126,32
2021	\$1.000 Hornero	Producción SECM	102
2022	\$1.000 Hornero	Producción SECM	103,98
2022	\$1.000 Hornero	Subcontratación parcial CMB	114,23
Ene-Jun 2023	\$1.000 Hornero	Subcontratación parcial CMB	112,30
Ene-Jun 2023	\$1.000 San Martín	Producción SECM	109,98
Jun 2023-Abr 2024	\$1.000 San Martín	Subcontratación parcial CMB	126 (Jul-Ago23) y 125 (Sep 23)

Recientemente, en el último informe del N° 140 el Jefe de Gabinete de Ministros, Guillermo Francos, informó: *“desde diciembre del 2023 a la fecha, se realizaron dos contrataciones de billetes terminados, por lo que su valor final incluye mercadería, empaquetado, embalaje, transportes en país de origen, despacho aduanero en país de origen, gastos de salida, flete, seguro y todo gasto relacionado. Adicionalmente, el BCRA informa que por resolución de Directorio 41/24 se contrataron billetes terminados de la denominación \$10.000 para el primer semestre de 2024 a un valor por millar de USD 85. Asimismo, por Resolución de Directorio 126/24 se contrataron billetes terminados de las denominaciones \$10.000 y \$20.000 para el segundo semestre de 2024 a un valor por millar de USD 56,50 y USD 58, respectivamente”*.

Las incongruencias existentes entre la información de las tablas de la Jefatura de Gabinete de Ministros (Informe 136) y la información provista por el BCRA son

llamativas. El caso de estudio son los billetes de \$1.000 donde la Jefatura de Gabinete de Ministros (Informe 136) señala que el billete Hornero tiene un costo por millar de USD 107, mientras que para el Banco Central de la República Argentina el costo del billete Hornero varía desde USD 126 a USD 84.

Es relevante señalar que, según los datos disponibles, los billetes de mayor denominación, como los de \$10.000 y \$20.000, presentan costos significativamente más bajos en comparación con los de menor denominación. Por ejemplo, el costo de los billetes de \$10.000 contratados en el segundo semestre de 2024 es de USD 56,50 por millar, mientras que el costo de los billetes de \$1.000 emitidos entre 2018 y 2023 puede llegar hasta USD 126,32, lo que genera una brecha notable en favor de los billetes de mayor denominación.

En virtud de las marcadas discrepancias en los costos de impresión de billetes informados por la Jefatura de Gabinete de Ministros y el Banco Central de la República Argentina, se hace necesario solicitar una auditoría exhaustiva que permita esclarecer las razones detrás de estas diferencias. La variabilidad en los precios por millar de billetes de igual denominación, así como los menores costos observados en billetes de mayor denominación, demandan una revisión detallada de los contratos, procesos de subcontratación y mecanismos de control.

Por lo expuesto, solicito a mis colegas legisladores y legisladoras que acompañen el presente proyecto de resolución.

VICTORIA BORREGO  
JUAN MANUEL LÓPEZ  
MARCELA CAMPAGNOLI  
MAXIMILIANO FERRARO  
MÓNICA FRADE  
PAULA OLIVETO LAGO